

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 3** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2011, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación de una subestación transformadora denominada SMR “San Eustaquio”, de 45/15 kV, sita en la calle San Eustaquio, número 2, del término municipal de Madrid, solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

2011P35

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, sin número, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: Calle San Eustaquio, número 2, del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales: Instalación de una subestación (2011P35-ICES6428), denominada SMR “San Eustaquio”, situada en la calle San Eustaquio, número 2, con coordenadas UTM: X = 440552 e Y = 4465845, de tensión 45/15 kV, que consistirá en:
 - 1. Sistema de 45 kV.
En instalación interior, tipo de barra simple-partida.
 - Nueve posiciones de línea.
 - Dos posiciones de medida.
 - Cuatro otras posiciones.
 - 2. Sistema de 15 kV.
En instalación interior, tipo de barra simple-partida.
 - Trece posiciones de línea.
 - Dos posiciones de medida.
 - Dos posiciones de protección de transformador.
 - Cuatro otras posiciones.
 - 3. Elementos auxiliares.
 - Dos transformadores auxiliares de 100 kVA de potencia y relación de transformación 15 kV/0,42 kV.
- e) Presupuesto total: 2.072.928 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 8 de abril de 2011.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/3.846/11)